



INFORME QUE PRESENTA EL LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS COMO REPRESENTANTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, ANTE EL CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
PERIODO ABRIL-JUNIO 2004**

JUNIO, 2004

CONTENIDO

Introducción

Marco Legal

Actividades Realizadas

Anexo

INTRODUCCIÓN

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, de fecha 31 de Diciembre de 2004, en sus artículos 57 y 58 establece que el Consejo de Información Pública del Distrito Federal es un órgano autónomo del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía presupuestaria, de operación y de decisión en materia de transparencia y acceso a la información pública, integrado por representantes de la sociedad civil y de los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial y autónomos del Distrito Federal.

El Consejo de Información Pública del Distrito Federal se integra por tres representantes de cada uno de los Órganos Ejecutivo y Judicial, cuatro del Órgano Legislativo, uno por cada órgano autónomo del Distrito Federal y tres representantes de la sociedad civil, denominados Consejeros Ciudadanos.

En el marco de sus atribuciones, el Consejo de Información Pública del Distrito Federal, está regido por los principios de austeridad, racionalidad y transparencia en el ejercicio de su presupuesto.

Los objetivos del Consejo de Información Pública del Distrito Federal son:

- Asegurar la aplicación de las normas y procedimientos que regulen el acceso a la información y la protección de los datos personales.
- Promover la cultura de la transparencia en la sociedad y la rendición de cuentas en los servicios públicos.
- Garantizar a todas las personas el derecho de acceso a la información pública de todos los órganos locales.
- Hacer del Consejo de Información Pública del Distrito Federal una institución transparente, eficiente y eficaz en su ejercicio.
- Construir una nueva cultura de rendición de cuentas.
- Lograr la legitimidad institucional del Consejo de Información Pública del Distrito Federal a partir de sus resoluciones, opiniones y recomendaciones.

MARCO LEGAL.

El artículo Segundo Transitorio del Decreto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal de fecha 08 de Mayo de 2003, menciona que la designación de los miembros del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, deberá tener lugar dentro de los 60 días naturales siguientes a la entrada en vigor de la citada Ley.

En ese sentido, con fecha 08 de julio de 2003, en el acuerdo número ACU-618-03 se realizó el nombramiento del Lic. Javier Santiago Castillo, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, como representante de dicho órgano autónomo ante el Consejo de Información Pública del Distrito Federal.

Atendiendo al considerando segundo párrafo tercero del Decreto del 31 de Diciembre de 2003, en donde se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, acordó ratificar al Consejero Presidente de este órgano superior de Dirección, como representante de dicho Instituto ante el Consejo de Información Pública del Distrito Federal, mediante Acuerdo de fecha 13 de enero de 2004.

En atención a que el Lic. Javier Santiago Castillo es Representante del Instituto Electoral del Distrito Federal ante el Consejo de Información Pública del Distrito Federal, se informa al

Consejo General de las Actividades realizadas en el periodo de Abril-Junio de 2004 ante el Consejo de Información Pública del Distrito Federal.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades desarrolladas ante el Consejo de Información Pública del Distrito Federal en el segundo trimestre del 2004, versaron principalmente sobre la participación en sesiones del Pleno del Consejo de Información Pública del Distrito Federal y en reuniones de trabajo de las comisiones.

1° SESIÓN ORDINARIA

Con fecha 21 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos, habilitadas como sede alterna del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, en el domicilio ubicado en Doctor Río de la Loza número 300, Colonia de los Doctores, Delegación Cuauhtémoc.

Asistieron los CC. Consejeros integrantes del Pleno del Consejo de Información Pública del Distrito Federal que se señalan a continuación en el mismo orden que señala el artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal:

- Lic. Alejandro Encinas Rodríguez (Representante del órgano Ejecutivo).
- C.P. Bertha Elena Luján Uranga (Representante del órgano Ejecutivo).
- Ing. Octavio Romero Oropeza (Representante del órgano Ejecutivo).
- Dip. Carlos Alberto Flores Gutiérrez (Representante del órgano Legislativo).
- Dip. Alejandra Barrales Magdaleno (Representante del órgano Legislativo).
- Dip. Obdulio Ávila Mayo (Representante del órgano Legislativo).
- Dip. Miguel Angel Solares Chávez (Representante del órgano Legislativo).
- Lic. Beatriz Santiago Ramírez (Representante del Tribunal Superior de Justicia).
- Lic. Juan Gálvez Grimaldo (Representante del Tribunal Superior de Justicia).
- Lic. Eduardo Brambila García (Representante del Tribunal Superior de Justicia).
- Lic. Javier Santiago Castillo (Representante del Instituto Electoral del Distrito Federal).
- Magistrada Victoria E. Quiroz de Carrillo (Representante del Tribunal de lo Contencioso Administrativo).
- Magistrado Juan Martínez Veloz (Representante del Tribunal Electoral del Distrito Federal).
- Lic. Jaime Calderón Gómez (Representante de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal).
- Lic. Jesús Campos Linas (Representante de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje).
- Ing. Gustavo Velásquez de la Fuente (Consejero Presidente).
- Dra. Odette Rivas Romero (Consejera Ciudadana).

- Lic. María Elena Pérez Jaen (Consejera Ciudadana).

En dicha sesión se tuvo como orden del día:

1. Lista de asistencia y comprobación del quórum.
-Se desahogó el punto.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
-Se modificó el orden del día, eliminándose los puntos 5, 6, 7 y 8.
3. Informe de avance de labores desarrolladas a partir de la Instalación del Consejo.
-Se desahogó el punto, informaron sus actividades el Ing. Gustavo Velásquez de la Fuente, Consejero Presidente, así como la Lic. María Elena Pérez Jaen, Consejera Ciudadana.
4. Presentación, discusión y, en su caso aprobación del Reglamento Interno del Consejo.
- Se acordó formar dos Comisiones Especiales: una para trabajar el Reglamento Interno, en donde los integrantes fueron los C. Consejeros Odette Rivas Romero, como Coordinadora; Juan Martínez Veloz, Jesús Campos Linas, Bertha Luján Uranga, Alejandra Barrales Magdaleno, Eduardo Brambila García y Gustavo Velásquez de la Fuente. Y otra para elaborar el Plan de Trabajo, quedando integrada por los C. Consejeros María Elena Pérez Jaen, Coordinadora, Jaime Calderón Gómez, Alejandro Encinas Rodríguez, Obdulio Ávila Mayo, Eduardo Brambila García y Gustavo Velásquez de la Fuente.

- Se acordó llevar a cabo la segunda sesión del Consejo de Información Pública del Distrito Federal el día 25 de mayo del presente año, en donde se tenía previsto aprobar el Reglamento Interior, para cumplir en tiempo y forma con lo establecido en el artículo Quinto Transitorio del Decreto de fecha 31 de diciembre de 2003 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
5. Presupuesto para el presente ejercicio.
- Este punto se eliminó del orden del día.
6. Estructura orgánica.
- Este punto se eliminó del orden del día.
7. Aprobación de nombramientos de funcionarios.
- Este punto se eliminó del orden del día.
8. Integración de las Comisiones del Consejo.
- Este punto se eliminó del orden del día.
9. Asuntos Generales.
-No se abordó asunto alguno del orden general.

REUNIÓN DE TRABAJO DE COMISIÓN DE REGLAMENTO INTERNO

Se asistió a una reunión de la Comisión encargada de elaborar el Reglamento Interno, el día 20 de mayo de 2004, a las 13:00 horas, en las instalaciones de las oficinas de la Junta de Conciliación y Arbitraje, a invitación de los integrantes de dicha Comisión, aportando observaciones y comentarios al proyecto que se remitió para su estudio.

2º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha 25 de mayo del año en curso, a las 10:00 horas, se asistió a la segunda sesión del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, la cual se llevó a cabo en las instalaciones

del Tribunal Superior de Justicia, habilitadas como sede alterna del Consejo de Información Pública del Distrito Federal.

A la sesión asistieron los CC. Consejeros integrantes del Pleno del Consejo de Información Pública del Distrito Federal:

- Lic. Alejandro Encinas Rodríguez (Representante del órgano Ejecutivo).
- C.P. Bertha Elena Luján Uranga (Representante del órgano Ejecutivo).
- Ing. Octavio Romero Oropeza (Representante del órgano Ejecutivo).
- Dip. Carlos Alberto Flores Gutiérrez (Representante del órgano Legislativo).
- Dip. Alejandra Barrales Magdaleno (Representante del órgano Legislativo).
- Dip. Obdulio Ávila Mayo (Representante del órgano Legislativo).
- Dip. Miguel Angel Solares Chávez (Representante del órgano Legislativo).
- Lic. Beatriz Santiago Ramírez (Representante del Tribunal Superior de Justicia).
- Lic. Eduardo Brambila García (Representante del Tribunal Superior de Justicia).
- Lic. Javier Santiago Castillo (Representante del Instituto Electoral del Distrito Federal).
- Magistrada Victoria E. Quiroz de Carrillo (Representante del Tribunal de lo Contencioso Administrativo).
- Magistrado Juan Martínez Veloz (Representante del Tribunal Electoral del Distrito Federal).
- Lic. Jaime Calderón Gómez (Representante de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal).
- Lic. Jesús Campos Linas (Representante de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje).
- Ing. Gustavo Velásquez de la Fuente (Consejero Presidente).
- Dra. Odette Rivas Romero (Consejera Ciudadana).
- Lic. Maria Elena Pérez Jaen (Consejera Ciudadana).

En la segunda sesión del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, se tuvo como orden del día el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
-Se desahogó el punto.
2. Lectura y, en su caso aprobación de la orden del día.
-Se modificó el orden; se pospuso la su discusión del punto 3 y se eliminó el punto 5.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión plenaria anterior.
-Se pospuso su discusión para poder analizar y realizar observaciones al acta de sesión.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento Interno del Consejo de Información Pública del Distrito Federal.

- Después de una serie de discusiones, votaciones y acuerdos, se aprobó el Reglamento Interno, el cual fue publicado con fecha 02 de junio del presente año en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- 5. Calendario de sesiones del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, para el periodo junio-diciembre de 2004.
 - Este punto se eliminó del orden del día.
- 6. Asuntos generales.
 - Se realizaron algunos comentarios generales al Consejero Presidente del Consejo de Información Pública.

REUNION DE TRABAJO

Con fecha 14 de junio de 2004, a las 9:00 horas se llevó a cabo en las Instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el salón de usos múltiples, una reunión de trabajo del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, en donde se discutieron los puntos relativos a la sesión extraordinaria que se llevaría a cabo con fecha 16 de Junio de 2004.

A la sesión reunión de trabajo asistieron los CC. Consejeros y representantes de los CC. Consejeros, integrantes del Consejo de Información Pública del Distrito Federal:

- Representante del Lic. Jesús Campos Linas (Representante de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal).
- Lic. María del Pilar Hernández (Representante del Tribunal Electoral del Distrito Federal).
- C.P. Bertha Lujan Uranga (Representante del órgano Ejecutivo).
- Lic. Odette Rivas Romero (Consejera Ciudadana).
- Lic. Javier Santiago Castillo (Representante del Instituto Electoral del Distrito Federal).
- Ing. Gustavo Velásquez de la Fuente (Consejero Presidente).

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha 16 de junio del presente año, a las 10:00 horas, se asistió a la sesión extraordinaria del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, la cual se llevó a cabo en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia, habilitadas como sede alterna del Consejo de Información Pública del Distrito Federal.

A la sesión asistieron los CC. Consejeros integrantes del Pleno del Consejo de Información Pública del Distrito Federal:

- Lic. Alejandro Encinas Rodríguez (Representante del órgano Ejecutivo).
- C.P. Bertha Elena Luján Uranga (Representante del órgano Ejecutivo).
- Ing. Octavio Romero Oropeza (Representante del órgano Ejecutivo).
- Dip. Carlos Alberto Flores Gutiérrez (Representante del órgano Legislativo).
- Dip. Alejandra Barrales Magdaleno (Representante del órgano Legislativo).
- Dip. Obdulio Ávila Mayo (Representante del órgano Legislativo).
- Dip. Miguel Angel Solares Chávez (Representante del órgano Legislativo).

- Lic. Beatriz Santiago Ramírez (Representante del Tribunal Superior de Justicia).
- Lic. Eduardo Brambila García (Representante del Tribunal Superior de Justicia).
- Lic. Javier Santiago Castillo (Representante del Instituto Electoral del Distrito Federal).
- Magistrada Victoria E. Quiroz de Carrillo (Representante del Tribunal Contencioso Administrativo).
- Magistrada María del Pilar Hernández (Representante del Tribunal Electoral del Distrito Federal).
- Lic. Jaime Calderón Gómez (Representante de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal).
- Lic. Jesús Campos Linas (Representante de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje).
- Ing. Gustavo Velásquez de la Fuente (Consejero Presidente).
- Dra. Odette Rivas Romero (Consejera Ciudadana).
- Lic. María Elena Pérez Jaen (Consejera Ciudadana).

En dicha sesión extraordinaria se tuvo como orden del día el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
-Se desahogó el punto.
2. Aprobación de la orden del día.
-Se modificó el orden, ya que el punto 3 se pospuso para su discusión, y en el punto 7 únicamente se aprobó el nombramiento del Secretario Técnico.
3. Aprobación de acta de acuerdos y entrega de la versión estenográfica de la sesión anterior.
-Se postergó su discusión, por encontrarse incompletos dichos documentos.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo.
-Se aprobó el punto, con observaciones.
5. Propuesta y aprobación, en su caso, de la Estructura Orgánica del Consejo.
- Al haberse pospuesto para su análisis y posterior discusión, la estructura y el presupuesto, se formaron dos Comisiones Especiales para tratar dichos temas. El Lic. Javier Santiago Castillo, Consejero Representante del Instituto Electoral del Distrito Federal, formó parte de la Comisión Especial para elaborar la propuesta de la estructura orgánica, como Coordinador de la misma; de igual forma, quedaron como integrantes de la Comisión Especial los C. Consejeros. Odette Rivas, María Elena Pérez Jaen, Bertha Lujan y Obdulio Ávila.
6. Propuesta y aprobación, en su caso, del Programa Operativo Anual (POA).
- Se acordó formar una Comisión Especial para elaborar el proyecto de presupuesto del Consejo de Información Pública del Distrito Federal. Quedó conformada por los C. Consejeros Octavio Romero, Victoria Quiroz, María Elena Pérez Jaen, Odette Rivas y Obdulio Ávila.
7. Presentación de nombramientos de personal por el Presidente del Consejo y, en su caso, ratificación del Pleno.
-Se aprobó únicamente el nombramiento del Secretario Técnico. Se pospuso la votación para aprobar la contratación del personal propuesto por el Presidente para los otros cargos, para poder analizar la documentación respectiva de los candidatos propuestos.

REUNIÓN DE TRABAJO DE COMISIÓN

De conformidad a lo vertido en el punto 5 de la sesión de fecha 16 de junio del presente año, y en calidad de Coordinador de la Comisión Especial, el representante del Instituto Electoral del Distrito Federal convocó a reunión el día 18 de junio del presente año, a las 9:00 horas, en el Restaurante los Mercaderes. En ella fueron analizados el organograma y varias propuestas de organigramas.

A la reunión asistieron los CC. Consejeros:

- Dip. Obdulio Ávila (Representante del órgano Legislativo).
- C.P. Bertha Lujan (Representante del órgano Ejecutivo).
- Lic. Maria Elena Pérez Jaen (Consejera Ciudadana).
- Dra. Odette Rivas Romero (Consejera Ciudadana).
- Lic. Javier Santiago Castillo (Representante del Instituto Electoral del Distrito Federal).
- Ing. Gustavo Velásquez de la Fuente (Consejero Presidente).

En dicha reunión, se acordó realizar modificaciones a los documentos presentados por el Coordinador de la Comisión Especial. Una vez integradas las modificaciones, los documentos fueron remitidos a los integrantes de la Comisión Especial, con fecha 21 de junio de 2004, a través de correo electrónico.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL